

NECESITAMOS ACOMETER MEDIDAS URGENTES PARA REDUCIR LA TASA DE PARO ESTRUCTURAL: ALCANZA YA EL 18%

- El mercado laboral necesita de una mayor flexibilidad, como la que pueden aportar fórmulas como la temporalidad —

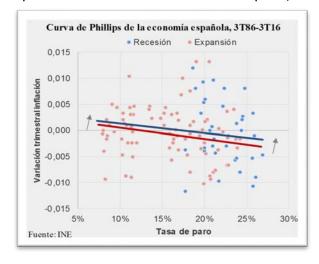
- La tasa de paro estructural en España es del 18%. Ha crecido 6 puntos con motivo de la crisis.
- El aumento de la tasa de paro estructural ha sido mayor en aquellas CCAA con tasas de paro más elevadas (Andalucía, Murcia, Castilla La Mancha,...).
- Las previsiones para los próximos trimestres pueden agravar las consecuencias de este dato, dando lugar a subidas de los salarios y los precios, que provocarían excluir a más personas que las ya desempleadas.
- <u>Problema mayor</u>: la proporción de parados de larga duración (aun siendo elevado), es menor que el umbral que marca la tasa de paro estructural, lo que significa que la cifra de este colectivo podría seguir creciendo, afectando a otro colectivo vulnerable, los jóvenes.
- Es imprescindible reforzar la empleabilidad de los trabajadores y parados, para evitar el enquistamiento en esta situación.
- Urge acometer medidas que mejoren la flexibilidad, competitividad y fomenten la creación de empleo, y prima también la reforma de las políticas activas, para reducir la tasa de paro estructural.

El vaso del empleo, a punto de colmar...

A través de la estimación de la Curva de Philips, que relaciona el cambio en la tasa de inflación con la tasa de paro, hemos observado que la tasa de paro estructural del mercado laboral español, se

sitúa en el 18% (varía del dato al que nos referimos en el último AML, dado que, para obtener los resultados también a nivel autonómico, los números de referencia son diferentes).

Nuestras previsiones para la EPA del 4T16, estiman que el año 2016 cerró con una tasa de paro del 18,5%, un porcentaje muy próximo a la tasa de paro estructural de nuestra economía y que nos alerta del escaso margen del que disponemos, para seguir reduciendo el número de desempleados.





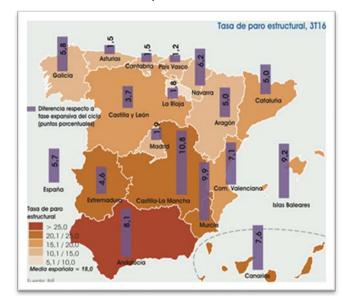
...la tasa de paro estructural ha aumentado en 6 puntos, pero el incremento no ha sido homogéneo en todas las CCAA.

La crisis ha generado un aumento de 6 puntos porcentuales de la tasa de paro estructural. Ha crecido en todas las CCAA, aunque el incremento ha variado entre una C.A. y otra:

- En las CCAA que cuentan con tasas de paro más altas y que han sufrido más los efectos de la crisis, el paro estructural ha experimentado un crecimiento superior (Andalucía, Murcia, C. La Mancha)
- En las CCAA que tienen tasas de paro más moderadas, el aumento del paro estructural ha sido menor. (País Vasco, Asturias, La Rioja, Cantabria)

Una tasa que nos deja poco margen para seguir reduciendo el paro.

En las CCAA cuya tasa de paro estructural



es inferior a la tasa de paro, aún habrá recorrido para seguir reduciendo el número de desempleados: Asturias, La Rioja, Madrid y Extremadura, son las que presentan mayores posibilidades. En aquellas en las que la tasa de paro estructural es similar a la tasa de paro, el margen de mejora es escaso y deberán acometer nuevas políticas de empleo que permitan romper la barrera del paro estructural, para poder seguir reduciendo el número de parados (Castilla La Mancha).

Cabe detenerse en analizar el caso de Baleares, que ha conseguido romper la citada barrera, al presentar una tasa de paro inferior a la de paro estructural, sin apenas fricciones salariales (esto, probablemente se haya debido al extraordinario impulso del sector turístico en la región).

En los próximos meses, el paro estructural podría seguir creciendo...

Tal y como indican las previsiones macroeconómicas, en los próximos meses, podrían coexistir aumentos de los salarios y de los precios, que seguirían expulsando a activos del mercado de trabajo, al revelar una escasez de mano de obra "empleable", cuando el número de parados es aún muy elevado.

"Cuando no necesito nada de fuera, mejoro lo de dentro"

[En épocas de bonanza, si la capacidad productiva de las empresas no requiere el refuerzo de más capital humano, dedican más recursos a mejorar las condiciones del capital del que ya disponen].

...expulsando a más personas del mercado laboral e incrementando el número de parados de larga duración.

El crecimiento de la tasa de paro estructural, no es sino un síntoma provocado por las rigideces del mercado laboral español. De modo que si no dotamos al mercado de trabajo de mayor flexibilidad,



la tasa seguirá creciendo y el número de parados irá en aumento, con los perjudiciales desequilibrios que eso conlleva.

En este sentido, alertamos de que **el número de parados de larga duración** (aun siendo elevado), es **menor que el umbral que marca la tasa de paro estructural**, lo que significa que la cifra de este colectivo **podría seguir creciendo, afectando a** otro colectivo vulnerable, **los jóvenes**.

¿Por qué a los jóvenes?

El perfil de los parados que llevan menos de un año en paro es mayoritariamente el de una persona joven. Se considera parado de larga duración a aquel con más de año y medio en el desempleo. Si la rigidez del mercado continúa, estos jóvenes parados pasarán a ser considerados de larga duración, y entrarían a formar parte de este colectivo que es, por definición, "difícilmente empleable".

Necesitamos acometer medidas urgentes para reducir la tasa de paro estructural

España necesita mayor inversión en formación, para orientar a trabajadores y a desempleados hacia los empleos del futuro, que estarán relacionados con la economía digital. Una formación adecuada, será clave para mitigar los efectos del cambio en las demandas de las empresas.

Nuestra economía necesita también de medidas que fomenten la competitividad de las empresas, que mejoren la productividad y por supuesto y como venimos reclamando desde ASEMPLEO en los últimos años, urge una reforma profunda de las políticas activas de empleo.

Las ETT ofrecemos nuestra colaboración al considerar que podemos ser una parte clave para la solución de este gran problema del mercado laboral, al integrar los conocimientos y la experiencia necesarios para casar ofertas y demandas, prestando atención a la formación, orientada siempre a la mejora de la empleabilidad.

...Recordamos nuestras previsiones... EPA 4T16:

La tasa de paro se reducirá hasta el **18,5%** Más de **550.000** nuevos ocupados en 2016 (**3%** incremento medio).

La valoración de ASEMPLEO:

"El mercado de trabajo es demasiado rígido y la falta de flexibilidad podría enquistar y engrosar el número de personas desempleadas, al no tener cabida para la friolera del 18% de la población activa.

Desde ASEMPLEO consideramos que se deben acometer en la mayor brevedad posible, las reformas que quedan pendientes en el mercado laboral, e insistimos en que deben ir encaminadas a una mejora de la empleabilidad de los desempleados, impulsando las políticas activas e implicando a todos los recursos con los que cuenta el mercado, tanto públicos, como privados, para hacer una gestión más eficaz y eficiente de las ofertas de empleo y la intermediación laboral. Las Empresas de Trabajo Temporal y las Agencias de Empleo, venimos reiterando nuestro ofrecimiento y nuestra demanda de formar parte de la solución de este problema que no debe dejarnos indiferentes y que urge a la acción".

Andreu Cruañas Presidente de Asempleo